

## **INFORME DE COMISARIO**

**A los Señores Accionistas de GARLUP S.A.**

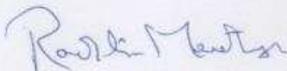
En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en el desempeño de mis funciones como Comisario de la empresa GARLUP S.A. presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de Diciembre de 2014.

Hemos obtenido del Gerente General información sobre las operaciones y registros que se consideran necesarios. Así mismo, hemos revisado el balance general de GARLUP S.A. al 31 de Diciembre de 2014 y los correspondientes estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos del Efectivo para el año terminado en esa fecha. Además revisamos, con el alcance que considero necesario en las circunstancias, el informe presentado por la Sra. Gerente General de la Compañía que incluye información respecto a las actividades de la empresa. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de GARLUP y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.

Nuestra revisión fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas Normas requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia. Esta revisión incluye el análisis a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de estos estados y por lo tanto considero que mi revisión provee una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de GARLUP al 31 de diciembre de 2014 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha de acuerdo con las normas internacionales de información financiera.

Atentamente,



Roberto Montesdeoca P.